

## **CONSTRUCTORA PERVAN CIA. LTDA.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

#### **1. Información general**

**CONSTRUCTORA PERVAN CIA. LTDA.** Es una sociedad radicada en el Ecuador. El domicilio es en la Ciudad de Guayaquil Parroquia Rocafuerte Calles García Avilés N° 408 y Luque Edificio FINEC Piso 6 Oficina 615, su actividad económica principal es construcción de obras civiles en general.

#### **2. Bases de elaboración**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (\$) del Ecuador, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

#### **3.-CONSTRUCTORA PERVAN CIA. LTDA. Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el 31 de Diciembre de 2014.**

##### ***Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias***

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta se ha realizado por 26,268.06 por concepto de venta al 31 de diciembre del 2014 de los cuales *se* ha otorgado crédito 30-60- 90 y 120 días a clientes no relacionados, estos ingresos se reconoce cuando se entregan los bienes. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del País.

##### ***Propiedades, planta y equipo***

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales 30-60-90 días, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

### **Cuentas comerciales por pagar**

El valor a pagar de las cuentas es por \$2300.00 valores que corresponde a:

Proveedores Locales no relacionados: \$2300.00

Como política las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales 30-60 días y no tienen intereses.

### **Pasivos No Corrientes**

El valor a pagar de las cuentas es por \$1000.00 valores que corresponden a Proveedores no Corrientes y Prestamos Accionistas \$2000.00.

### **Sobregiros y Préstamos Bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

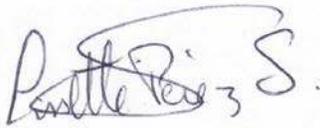
### **Patrimonio**

La compañía, al 31 De Diciembre del 2014, el Capital Social está constituido por 400 Acciones, Suscritas al valor nominal de US\$1,00.

Sus Socios/Accionistas son los que se detallan a continuación

Nº	identificacion	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	0924364706	PEREZ SANCHEZ VANESSA KATHERINE	Ecuador	360,00
2	0923577597	MARIN GRANDA CARLOS AUGUSTO	Ecuador	40,00
			Total	400,00

  
VANESSA KATHERINE PEREZ SANCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.I. #0924364706

  
C.B.A. LISSETTE PÉREZ SÁNCHEZ  
CONTADOR  
C.I. #0924364698001